

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana á las seis de la tarde
y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las
seis de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

PRECIOS DE ABONO
España 25
Extranjero (Unión Postal) 50
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

ECOS DE BARCELONA

Madama Butterfly

La del viernes fué noche soberbia para la Empresa del Teatro del Bosque. El estreno de la última ópera de Puccini, *Madama Butterfly*, atrajo al lugar fresquísimo de Gracia numerosísima concurrencia, que si no era selecta y elegante, en el sentido que suelen dar á estos adjetivos los revisores, era, en cambio, sincera é inteligente, que es mejor para el autor, aunque no lo sea para los ojos. El interés por conocer la música de Puccini aparecía doble: el de juzgar la obra y el de conocer su porvenir en la temporada próxima del Real de Madrid, en donde ha sido ya anunciada por la misma Empresa catalana, que lo tiene arrendado por algunos años. Puede decirse que este estreno ha sido un ensayo en serio, si no con los mismos artistas y profesores, si con los trajes y decoraciones en pequeño que han de ofrecerse al público madrileño.

Bueno: pues, es muy agradable al cronista manifestar que desde luego *Madama Butterfly* (cantada en castellano como, otras estrenadas ahora) tiene la ventaja de su argumento absolutamente interesante, poético, trágico y sobre todo, muy literario. Es la historia de una de aquellas encantadoras muñequitas de Pierre Loti. Una pequeña *geisha* engañada por un curioso americano, un *civilizado*, un diletante, que ambiciona vivir la vida pintoresca de los países extraños, como el niño que juega á soldaditos vistiendo el mismo uniforme y tomando parte en todos los ejercicios. El joven oficial de la marina norteamericana, Mr. Pinkerton quiere casarse accidentalmente, durante el tiempo que haya de permanecer en Nagasaki, bella y típica ciudad japonesa con una *geisha*, que le proporciona un innoble tráfico. La víctima es la interesante joven de quince años *Butterfly*, diminuta como el nido de amores, breve, movedizo y vano como la decoración nipona. La tierna, la sentimental niña acepta reconocida el matrimonio con el rubio americano, de quien se enamora locamente. Pinkerton sonrío á todo; lo curioso le distrae y le seduce; la aventura le parece deliciosa. De regreso, tendrá un pasaje original que contar á sus amigos.

Cuando fué necesario, el marino yankee siguió su viaje, asegurando á la japonesita que un día habría de volver. La vuelta fué á los tres años casado definitivamente con una linda paisana, la que le acompaña en viaje delicioso por las tierras de Oriente. Entrase de la situación desoladora de *Butterfly* que sigue esperándole, fiel á su amor que no olvidó, y madre de un niño encantado. El padre, con la autorización de su actual esposa, quiere recoger al hijo. *Butterfly*, que ama intensamente, se sacrifica por el fruto de su única pasión y se mata, envuelta en el velo nupcial, mientras que el pequeño juega con una banderita estrellada, que recuerda el país soñado del que se fué... y vuelve á arrebátárselo.

Tal es en rápido esbozo el argumento de la ópera de Puccini, estrenada en la Scala de Milán en 1904. Tuvo un estreno desgraciado. Sólo después de una detenida refundición ha sido aceptada con entusiasmo por los demás públicos que la han gustado. Realmente las escenas son teatrales. Es cierto que el espectador competente llena con su fantasía las lagunas que existen entre uno y otro cuadro. Mas puestos delante de las decoraciones, de los trajes y de los personajes, prodúcese la debida sensación, á veces pintoresca, á veces cómica, ora tierna y risueña, ora terriblemente trágica. ¡Lástima que los artistas no se puedan adaptar convenientemente á las imaginadas figuras, sobre todo de las japonesitas, y por encima de todas, de la preciosa *Butterfly*, fina, deliciosa, alada y decorativa como una mariposa; que ésta es la poética traducción de su extraño nombre.

La música... es un trasunto del alma de la pequeña *geisha*. Es suave, melodiosa, ingenua, apasionada, fogosa, dulce intensamente dramática. Puccini ha llenado el pentágono con motivos que responden á las palabras, á los objetos, á las escenas, al ambiente, al concepto europeo del alma japonesa, á las sensaciones que nos produce el arte del Oriente. Todo ello impregnado del aire que respiran la *Bohème* y la *Tosca*, perdurable tratándose de un compositor que tiene su estilo.

La novedad estriba en la sencillez del canto, de todas las *particellas* y en la complejidad de la orquesta, de todos los instrumentos. Mientras se desliza claramente, ingenuamente la parte de la protagonista; la instrumentación intensifica su mecanismo, describiendo, comentando, subrayando, poniendo de relieve las múltiples emociones que se desprenden de las personas, de las cosas, de lo que siente el autor, que es un espectador

como nosotros, delante de aquella vida conocida á través de la transparente al par que sutilísima prosa pierrotinesca....
J. TORRENDELL.

DESDE MADRID

S. M. el Balduque

Empíricamente la «ignorancia no exime de la pena», pero hay alguien que se atreve á sostener en serio que los tripulantes de la «Isleña Marítima» al plantear una huelga por diferencias de salario, ni por soñación, podían creerse bajo la jurisdicción de las ordenanzas de la Marina?

La demostración es concluyente: el Director Naviero: los representantes del país, que son á la vez vocales de la *Isleña*, las autoridades todas, con esa unanimidad que es aglutinante delarazón y la justicia, piden á coro que se indulte á los tripulantes de la «Isleña» de la pena de arresto impuesto por un Consejo de Guerra atento á la letra de un código, que quizá, no se armoniza con las corrientes sociales de la época, del tiempo que todos, patronos y obreros vivimos.

Y á mí me consta que el Ministro señor Ferrándiz y el General Ferrer subsecretario del Ministerio, y don Antonio Maura han deseado y siguen deseando el indulto de los marineros de la «Isleña» que gimen bajo el peso abrumador de ficciones y anacronismos.

«Por qué continúan en Cartagena, los marineros de la «Isleña» bajo el peso de la Ley?»
La tramitación de indulto es, larga, interminable, y cuando la pena aflictiva es un simple arresto, llega irónicamente con el ramo de olivo cuando el condenado lavó sus culpas en el Jordán del Código ó de las Ordenanzas navales.

¡Oh, la burocracia! ¡S. M. el Balduque!

Cuando apremios de tiempo dejan á Maura libre de la revolución que separa la política de las corporaciones de carácter administrativo, entonces debe llevar á *La Gaceta* algo de sustancia jurídica revolucionaria que no impida, no esterilice el perdón jugoso, en casos como el de Nakens, ni el de los honrados y modestos tripulantes de la «Isleña Marítima» víctimas de esa burocracia que agitando papeles compilando Reales Ordenes, manejando los carretes de *Balduque*, consume la paciencia del país, el Presupuesto del Estado.

Andrés CORZUELO.

GOLOSINAS LITERARIAS

Caridad

Dad al pobre, dad al pobre paz, consuelo, alivio, pan, ¡que recobre

la esperanza y la alegría con la ayuda que le dan!
A las manos bondadosas desde el cielo Dios envía el perfume de las rosas de la eterna Alejandría.

Dad limosna al que se agita por cruel miseria o preso; á la triste ciegucecita

dadle un beso.
Damas bellas y adorables que vivís entre esplendores, á las niñas miserables dadles pan y dadles flores.

Bondadosas y discretas dad un beso al pobre niño...

¡Dios bendiga, Dios bendiga las violetas que se arrancan del corpiño para darse á la mendiga!

Si á los tristes dais consuelo, sensitivos corazones, tehréris alas en el cielo y en la tierra bendiciones.

RUBÉN DARÍO.

Palma de Mallorca 1907.

Lecturas y Comentarios

Otra vez Evelyn.—Straus en escena.—Un chal de 500.000 francos.—Suceso trágicómico.

Comunican de Nueva York que Evelyn Nesbit, esposa de Thaw, frecuenta una Academia de canto, lo cual ha dado origen al rumor de que se proponía volver al teatro.

Al preguntarla los periodistas acerca de este asunto, ella se indignó, exclamando:—«Mentira, ridículo, absurdo!»; estoy tomando lecciones de canto por consejo del médico, que asegura que voy perdiendo la voz; por lo cual pueden ustedes desmentir la noticia.

Evelyn está bellísima, algo más gruesa; pero siempre gentil y encantadora. Actualmente vive en un hotel en compañía de una amiga.

Johann Strauss, el célebre compositor de los lindos valses que todo el mundo conoce, vá á aparecer en escena, según anuncia la revista *Le Ménestrel*.

Un joven libretista alemán, M. Robert Relbenstein, ha publicado un libreto de ópera en que Strauss es uno de los principales personajes.

La obra, con música de M. Ludwig Mendelssohn, se estrenará probablemente el próximo invierno en uno de los más importantes teatros de Alemania.

La duquesa de Northumberland posee un hermoso chal que ha costado 500.000 francos, y que fué ofrecido á su abuela por Carlos X, rey de Francia.

Este chal está hecho con el pelo de una especie de gajo de Persia, cuya piel es tan fina y elástica, que un pelo aislado es imperceptible á simple vista. El chal tiene una extensión de siete metros cuadrados y puede comprimirse de tal modo, que se puede meter en una taza de café.

La Emperatriz de Rusia posee un chal de gran valor, fabricado y ofrecido por las mujeres de Orenbourg. Es tan fino como una tela de araña y puede fácilmente ser pasado por una sortija.

Para fabricar un chal de Cachemira legítimo, es necesario emplear el vellón de 10 cabras y el trabajo de varios hombres durante seis ó ocho meses.

La reina Alejandra de Inglaterra recibe como tributo anual de los indígenas de la India, tres pares de hermosos chalets de Cachemira.

En la calle de Lavapiés de Madrid se ha desarrollado un suceso que comenzó de un modo casi trágico y ha terminado completamente cómico.

Vive en una habitación de la referida calle una mujer viuda, quien manifestó, verdaderamente aterrizada, á sus convecinos que todas las noches se veía atormentada por los espíritus, bien apareando las puertas ó rompiendo los cachirros de la cocina. Hace pocos días la referida mujer llegó á oír la voz de su marido.

Algunas comadres, deseando participar de aquellas terroríficas escenas, decidieron acompañar en una de las veladas á la viuda, y en efecto, anoche se reunieron en su cuarto, y poco después de las nueve, comenzaron á oírse ruidos y ayes lastimeros. Asustadas las mujeres huyeron abandonando á la viuda; pero un vecino observador vió con sorpresa que los ruidos misteriosos los producía un gato y una gata que sostenían animado coloquio.

ARGOS.

La batalla de flores en Valencia

Ha sido como siempre este festejo, el que más ha llamado la atención de los que han compuesto el nutrido programa de las ferias y fiestas de la ciudad del Turia, realizado este año por la asistencia de la Infanta Isabel.

Imposible ofrecer en espacio limitado los detalles de todos los coches que tomaron parte en la batalla. Aquí, van los de algunos y por ellos podrá el lector hacerse cargo de la importancia artística de la fiesta.

Coche de la Infanta: Titulábase el coche «Lecho de Flores»; su base representaba un trozo de mar, admirablemente realizado con musgo y tules. Dos cisnes, hechos con dalias blancas, simulaban tirar de un cochecillo cuya caja eran conchas blancas con estrías de amorismos. El testero era otra concha entrecabida, de la que surgía, gallarda, una sirena. Llevaba en la mano izquierda la cifra de la infanta doña Isabel, surmontada por la corona real y encuadrada por dos palomos arullándose, y cogía con la derecha las riendas, formadas de nardo, en actitud de guiar los cisnes. Las ruedas del coche estaban doradas y los estribos cubiertos por otras conchas que por medio de tornillos abrían y cerraban sus valvas. El tono de color de este carruaje era elegante y sobrio: blanco y gris; su ejecución detallada y acabadísima; como iniciativa un acierto insuperable, una obra completa como ejecución.

Clown malabarista.—Fué un carruaje que llamó poderosamente la atención del público, no tanto por su originalidad y belleza como por su atrevimiento. Un desconocido clown con su amplio traje formado con dalias encarnadas, amarillas y blancas, los brazos en jarras y las piernas en flexión, sostenía sobre la nariz un palo de circo, en cuyo extremo medio *ballon* mantenía en equilibrio. Dentro iba la tiple del Teatro Cómico de Madrid, Julia Fons y otra compañera, que debían sentir el vértigo de la altura.

Vaso de Urbino.—Representaba un vaso de fabricación griega, ornamentado con delicadísimo dibujos de flor. Sosntal artístico trípode. Junto al borde del vaso, de varias cariátides de mérito extraordinario, tanto por lo acabado de su confección como por lo bien reflejados que estaban época y carácter, salían vistosas guirnaldas que contribuían por modo poderoso al irreprochable conjunto que se admiraba.

Barca griega.—Representaba una barca griega, airosa de líneas y muy detallada. De los lados de la canoa pendían dos ricos tapices blancos festoneados por franjas, cuyos adornos estaban hechos con damasquinas. En el borde lateral la atención una cenefa de estilo griego realizada con dalias variadas. La proa la remataba una gran quimera de clavelones, y la popa formábase la cola del avechicho, rematada en forma de abanico. Delante se distinguía la inscripción «Infanta Isabel» nombre de la embarcación y el escudo de la casa de Cáceres. Como asimismo en el centro de los tapices laterales se veían combinadas la C. con la corona del marqués.

Juego de dados.—Representaba, como su nombre indica, cinco grandes dados, cuyos números estaban hechos con dalias amarillas. En la delantera del co-

che un gran Mefistófeles, por lo que la suerte y el juego tienen de diabólicos, se entretenía en pulsar una cítara. El traje de éste era un acierto. Hecho de dalias rojas y amarillas y clavelones á rayas alternas, causaba excelente impresión. La cara era, igualmente, una obra irreprochable.

Dos gatos.—Representaba este coche una hermosa cuna modernista, sostenida por dos *minutos*. Una y otros están hechos con dalias y clavelos blancos y rojos. Las ruedas iban cubiertas con hojas de guardalobo.

Un pavo real.—Era este carruaje de hermoso efecto. Un pavo real magistralmente realizado con dalias blancas, salvo el pecho y el cuello que era de agapantus morado, y la cola que estaba perfectamente hecha con geraniums.

Vibora y cisne.—Representaba una lucha entre una gran vibora y un cisne. La primera estaba enroscada, dejando el cuerpo sitio para los tripulantes. El cisne estaba admirablemente realizado con dalias blancas y geranium.

Lagarto, lagarto!—Servíale de base á este coche un nido de ramas envolviendo un huevo roto de gran tamaño, para el cual se utilizaron más de 400 dalias blancas. Dos lagartos parecían intentar apoderarse del huevo.

Muerte de un estadista portugués Hintze Ribeiro

Hintze Ribeiro era el jefe del partido regenerador de Portugal, equivalente al conservador en España. Había nacido en las Azores; contaba cincuenta y siete años, y era en la actualidad una de las personalidades políticas de mayor relieve del vecino Reino: tal vez la que gozaba de mayor autoridad.

Hintze Ribeiro era abogado. Se dedicó joven á la política, afiliándose al partido regenerador, que dirigía entonces Fontes Pereira de Melo. En 1879 fué diputado por primera vez, y en 1881, ministro.

Su actividad, su elocuencia sobria y razonadora, su carácter entero, su prudencia y el sentido de la realidad, de que dió pruebas en debates oscuros y enconados, le valieron rápida y sólida reputación.

Ministro con Rodríguez Sampayo, con Fontes y con Serpa Janeiro, en 1893 ocupó la Presidencia del Consejo, cuando ya dirigía por fallecimiento de Fontes el partido regenerador.

Era jefe del Gobierno cuando los sucesos del Transvaal, cuando el proyecto de conversión de las Deudas, cuando se pactó el tratado entre Portugal y España, cuando la cuestión de los tabacos que resolvió, y cuando, en fin, surgió el grave conflicto de la sublevación de la Marina.

Las épocas de su gobierno fueron accidentadas. Cincuenta y ocho días estuvo en el Poder en 1906. En 1904 convocó Cortes para el 29 de Septiembre; inmediatamente le sucedió el jefe progresista Luciano de Castro; Hintze Ribeiro las había convocado: logró abrirlas, pero cayó en seguida.

Sus adversarios la acusan de haber ejercido la dictadura. Recuerdan que Machado rechazó el acta, acusando á Hintze Ribeiro de haber cometido todo género de atropellos. Cuando las tempestuosas manifestaciones en honor de Moahado, á su regreso de Coimbra á Lisboa, cayó Ribeiro del Gobierno, precisamente por haber pretendido la dictadura, que significaba el aplazamiento de la reunión de Cortes, á lo que se negó el Rey.

Ribeiro se defendía de estas acusaciones recordando que mantuvo la convocatoria de Luciano de Castro, verificándose las elecciones legislativas en el plazo fijado, y no disolviendo las Cámaras al ocurrir los conflictos que provocaron su dimisión.

Hintze Ribeiro estaba en una posición madesta, que daba testimonio de su acrisolada honradez.

Actualmente era subgobernador del Banco Hipotecario de Lisboa, y seguía trabajando como si los destinos de la Nación no hubiesen estado en sus manos varias veces.

«Frente al problema que ahora se ventilaba en Portugal, Ribeiro negóse recientemente á emitir juicio, concretándose á firmar la protesta contra la dictadura de Franco, por entender que el mejor servicio que podía prestar á la Monarquía y al país era guardar silencio.

Para su Patria, el fallecimiento del señor Hintze Ribeiro es una gran pérdida.

El problema de los cambios

Lo que dice don Amós

El ex-ministro de Hacienda don Amós Salvador ha hecho las siguientes declaraciones:

«El problema de los cambios—dijo—es uno de los más arduos y más complejos que pueda imaginarse.

Lo primero que debe hacerse para ser ministro de Hacienda—agregó luego—es procurar conocer el mercado para contener á los agiotistas que sacrifican siempre los intereses del Estado á los suyos propios, y el señor Osma ha demostrado plenamente que no conoce bien este terreno, ni es, por tanto, el hombre que las circunstancias exigían para administrar la Hacienda pública.

El problema de los cambios es de los más interesantes que en política se presentan.

«Sin solucionarlo, previa y detenidamente, no es fácil que la riqueza pública se desarrolle ni es posible tener presupuestos, porque todos los cálculos se estrellan ante la variabilidad de los cambios.

El ministro actual parece que es de los partidarios de que éstos se mantengan

elevados, de que nuestra moneda sufría de depreciación en el extranjero, sin contar que no es lo mismo tener veinte pesetas que valgan veinte francos, ó que tengan un valor mucho menor.»

«Elegió después don Amós la gestión del señor Villaverde, añadiendo: «Vine yo, y me jacto de haber conseguido que los cambios llegaran á 5 por 100, valiéndome de hábiles medios para contrarrestar la acción de los banqueros y agiotistas, quienes emplearon toda su astucia para desvirtuar mis medidas.

«Los medios de que para ello me valí fueron sencillísimos. En primer término procuré pagar todo lo que pude al Banco y aumentar la recaudación del Tesoro.

Obligué además á las sociedades de seguros á que el producto de las primas que cobraban lo invirtiesen en España, para evitar la salida de nuestra moneda al extranjero.

«Debo advertir que el stock de oro de que disponía era menor del que tiene el señor Osma, porque en mi tiempo no existía el pago de Aduanas en oro, ya que á los pocos días de publicada la ley tuve que abandonar el poder.

«Yo negocié Obligaciones del Tesoro con un éxito feliz, pues obtuve muchos millones más de los que necesitaba.

«Por último, procuré tener á raya al Banco de España por medio del famoso expediente del oro que resolvió el señor Osma en favor de aquél, despojándose de un arma poderosa para evitar abusos y evitar el aumento de la circulación fiduciaria.

«El señor Osma disponiendo de medios poderosos de que yo no dispuse nunca, ha conseguido que disminuya la recaudación, pero en cambio ha aumentado de un modo alarmante los tributos con un proyecto de desgravación de los vinos.

«Además quiere negociar obligaciones para la construcción de la escuadra que tendrá que pagar al extranjero en francos; de modo que con esto se facilitará el alza de los cambios.

«El ministro de Hacienda está tan equipado en sus planes financieros que forzosamente habrá de resentirse la Hacienda y no tardaremos mucho en ver el «stock» en manos de los agiotistas.»

Cuadro macabro

En el periódico londinense *The Star*, se dá la siguiente noticia:

«En la iglesia de la aldea Edi-Koul (Rusia) aguardaba las últimas oraciones el cadáver de un hombre. Un loco entró en la pequeña iglesia, sacó al muerto del atán y tranquilamente se metió en él y se puso á dormir como un bendito.

«Al cabo de algún tiempo llegaron un sacerdote y las personas del duelo, comenzando enseguida el servicio fúnebre por el alma del difunto, según el rito ortodoxo.

«El canto, los sonidos del órgano, el aromático incienso y el ir y venir de las gentes, despertaron al loco y le hicieron incorporarse. El sacerdote lleno de terror, cayó muerto y los que asistían á la ceremonia, salieron apresuradamente, seguidos del pobre loco.

«El ruido y los gritos atrajeron al lugar á un diácono, quien, viendo muerto al otro sacerdote, se dispuso á rezar por el descanso de su alma.

«Fué á la sacristía para revestirse los ornamentos sacerdotales, y al abrir un cajón, se encontró con el cadáver que el loco había colocado allí, y á consecuencia de cuyo encuentro el pobre diácono se desmayó y falleció después.

«Fieles que entraban en la iglesia, impresionados al ver tanta gente por el suelo, echaban á correr al punto, entre gritos de terror.

«Al fin, la intervención de las autoridades, que tomaron toda clase de precauciones, pudo hacer que la tranquilidad volviera á todos los ánimos.»

Como se viste la japonesa

El principio en que se basa el vestido de la japonesa, que no ha variado desde hace muchos siglos, es dejar al cuerpo una libertad absoluta de movimientos, facilitando de este modo la respiración de la piel por el continuo contacto del aire. En todas las clases sociales la japonesa usa el tradicional «kimono», especie de bata flotante cruzada sobre el pecho, el cual queda cubierto en parte. El «kimono» está sujeto al talle por el «obi», cinturón bastante ancho provisto de amplias mangas cuya parte inferior sirve de bolsillos, y que van sujetos por arriba y abajo con cordoncillos casi invisibles.

Este vestido sostiene los senos; protege al vientre y señala bien el talle. Según la riqueza de que se dispone, la tela es más ó menos lujosa; y según la edad, el color es más ó menos claro. En el nudo del «obi», artísticamente formado y que cae sobre el pecho, es donde la japonesa pone su mayor coquetería.

«El cuerpo permanece perfectamente cómodo con este vestido; nada le oprime por ninguna parte: ni hay corsé que apriete el estómago ni ligas que aprieten las piernas. Para no ir escotada cuando sale á la calle, la japonesa lleva bajo el «kimono» un plástón de seda bordada.

«La ropa interior no puede ser más sencilla: protegiendo la parte inferior del cuerpo, de las rodillas, llevan una especie de delantal de franela ó algodón, y sobre éste una camisa de seda.

«Toda esta ropa, ordinariamente, es azul. Así en el Japon no hay establecimientos de «ropa blanca» sino de «ropa azul».

«Si la japonesa usa poca ropa interior y conoce apenas la picante gracia que tiene el recogerse el vestido, tiene, en cambio, con su persona, cuidados exquisitos de higiene y tocador.

«La japonesa se lava continuamente, y

con agua casi hirviendo. En los más fastuosos hoteles como en las más modestas hospederías, hay cómodos lavabos en donde el agua hirviendo corre abundantemente.

Tokio no tiene menos de 800 piscinas públicas en donde el baño cuesta tres céntimos, aproximadamente. Hacía las tres de la tarde, todo el Japon se halla ocupado en esta tarea.

«Las mujeres, antes de bañarse, echan agua caliente sobre su cuerpo, el cual friccionan después vigorosamente con un saquito de salvado. A esto sigue una nueva ducha, concluida la cual entran en el baño casi hirviendo, de donde salen en seguida para volver á entrar y salir dos ó tres veces.

«Después del baño, viene el masaje, muy perfeccionado en el Japon, y que se hace, ora friccionando los músculos con los dedos, ora azotando las diversas partes del cuerpo con el puño cerrado. Este masaje es el privilegio de los ciegos que anuncian por la calle, al son de una flauta, el masaje de todo el cuerpo «por diez céntimos».

Una boda complicada

¡Pobre señora!

«Un curioso incidente de boda anglo-francesa se ha visto ante el Tribunal de apelación de Londres. El fío es tremendo. Marido y mujer no saben todavía si están casados ó no, y están de tribunales hasta la coronilla.

«En el mes de Septiembre de 1898, una joven inglesa se casaba en Preswick con un francés, Mr. León Philip.

«En el mes de Noviembre de 1901, los Tribunales franceses pronunciaron la nulidad del matrimonio, porque el marido no había obtenido de sus padres la autorización necesaria.

«Intentaron los jóvenes arreglar el asunto y se dirigieron á los Tribunales ingleses; pero éstos, en 1904, decidieron que la mujer no podía intentar en Inglaterra un proceso de divorcio, porque el asunto era «cosa juzgada» en Francia, donde el marido había tenido siempre su domicilio.

«En vista de que los Tribunales de ambos países se empeñan en que no están casados, la mujer se ha casado este mismo año con otro señor, con Mr. Ogden.

«Al fin tenía marido!

«Le duró poco la dicha á la pobre señora. Ogden presentó en 29 de Octubre una demanda de anulación del matrimonio, fundándose en que la señora era siempre, según la ley inglesa, esposa de Mr. Philip, aunque esta boda hubiese sido anulada en Francia.

«El Presidente del Tribunal de apelación, después de haber escuchado á los abogados, ha declarado que, siendo de grave importancia el asunto, convenía estudiarlo de nuevo.

«El juicio no se celebrará hasta después de las vacaciones de verano.

PALMA

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de La Puebla, de haber detenido á un individuo presunto autor de haber cometido una estafa de 31'25 pesetas, pues entregó á la vecina Francisca Tortella un cupón de la tienda *San José* por un billete de 50 pesetas, en el pago de unas cabezas de ganado lanar.

Dicho sujeto con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

La del puesto de Lluçmayor denunció al señor Juez competente á varios sujetos por infracción á la ley de caza.

Por la de Porreras, La Puebla, Alcudia, Petra y Santa Margarita han sido denunciados á la autoridad competente varios individuos por aparentar sus ganados en propiedad ajena.

Ha sido castigado por el señor Alcalde con una multa de 25 pesetas un individuo por haberse permitido abrir una arqueta que estaba cerrada con el sello del Ayuntamiento.

El Comandante de la guardia municipal, señor Pascual, puso ayer á disposición del señor Juez competente á dos sujetos vecinos del Plá de San Jordi que habían sostenido por la tarde del domingo una reyerta, y al intervenir la madre política de uno de ellos para apaciguar los ánimos, fué derribada por el contrincante de aquel, dislocándole el muslo derecho.

Dicha mujer fué llevada por la noche á Palma y curada en la casa de socorro por el médico municipal de guardia.

Habiendo cesado en el cargo de Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Miguel Paz, ha tomado posesión del mismo el ingeniero don Francisco de P. Ciriquian Moirard.

El señor Alcalde dió ayer las ordenes oportunas para que sea reconstruida la caseta de madera que existe á la orilla del mar frente á la fábrica de Gas y que sirve para tomar baños á las mujeres que acuden á dicho punto.

El jueves próximo 8 del actual, á las 10, tendrá lugar en el Hospital Mi-

litar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa de las unidades orgánicas dependientes de esta Subinspección que los respectivos médicos proponen para el uso de las aguas minero-medicinales de Archena.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se han anunciado las vacantes de dos becas para la cátedra de Teología; dos para la de filosofía (sección de letras), dos para la de Ciencias, y una para la de Medicina, pertenecientes al Colegio de Mayores de la expresada ciudad.

Las solicitudes deberán presentarse al Presidente de la Junta de los Colegios Universitarios, dentro del plazo de 20 días.

Los ejercicios de oposición empezarán el día 16 de Septiembre próximo.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso que don Andrés Barceló interpuso contra la providencia del señor Gobernador civil de la provincia, fijando la indemnización que ha de satisfacerse por la expropiación de los terrenos de su propiedad para la construcción de la carretera de Felanitx a la Rápita.

Un telegrama recibido en esta Excelentísima Audiencia participa haberse promulgado la ley de Justicia municipal, debiendo los que aspiren al desempeño de juzgados municipales presentar sus instancias documentadas dentro del término de quince días.

Teniendo en cuenta el señor Alcalde que el agua en las fuentes públicas empieza a escasear, visitó ayer por la mañana al señor Gobernador civil de la provincia para rogarle le facilitara la llave del ex-convento de San Francisco, a fin de que el público pueda aprovechar el agua de la fuente que existe en el patio del mismo.

El señor Irazazábal accedió a la súplica del señor Castaño, y en vista de ello ha dispuesto que todos los días se permita la entrada al público a dicho ex-convento de las 7 a las nueve de la mañana desde las 11 a la una y de las 5 a las 7 de la tarde.

Es acertada la medida del señor Alcalde.

Han sido puestos a disposición del señor Juez competente varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Ha sido denunciado por la policía al señor Gobernador para que le imponga un correctivo un individuo vendedor de cacahuetes que se dedicaba a enseñar a los muchachos estampas obscenas.

La policía practica las gestiones para descubrir el paradero de un muchacho que falta de su casa hace varios días.

Esta mañana a las ocho se reunirá la Junta Directiva de la Cámara de Comercio. Entre otras cosas se tratará de elevar al Gobierno una exposición en vista de no haberse incluido la provincia de Baleares en la distribución de pensiones que se ha hecho este año para los obreros que han de ir al Extranjero a perfeccionarse en sus artes y oficios.

En la calle de la Misión se produjo ayer un escándalo entre un limpiabotas conocido por el apodo de S'estornell y la madre de una moza con la que sostiene relaciones y a las cuales se opone aquella.

Fueron citados los promotores ante la autoridad.

Para esta tarde a las doce y media el señor Alcalde accidental don Jerónimo Castaño tiene convocada una reunión de directores de los periódicos locales.

El escándalo que se registró el domingo en la plaza del Socorro, frente a la iglesia de este nombre del que nos ocupábamos en el número de ayer, tuvo consecuencias, aunque no, afortunadamente, de la gravedad que en un principio se había creído.

Una anciana fué arrollada por los pretendientes a la limosna, teniendo que guardar cama en delicado estado a consecuencia de los golpes recibidos en la caída.

En el vapor Bellver marchó ayer tarde para Barcelona la compañía de variedades, que en unión de Mr. William Peters, ha trabajado últimamente en el Teatro Lírico.

Mr. William Peters se lleva completa la colección de fieras, siendo falso el rumor de que había fallecido el tigre operado hace unos días, pues éste se halla completamente curado de la operación.

Ayer fué un día en extremo caluroso. El termómetro a las cuatro de la tarde marcó 30 grados a la sombra.

La velada que debía celebrarse en la Sociedad La Protectora a beneficio de las familias de los tripulantes de la «Isla Marítima», condenados por el delito de desertión, ha sido aplazada por la Comisión organizadora hasta el próximo mes de Septiembre a causa de lo riguroso de la presente estación.

A las diferentes paradas de carruajes públicos que había en Palma podemos dar como definitivamente instalada otra en la plaza de Santa Eulalia por los carruajes de don Antonio Albareda, dueño del Hotel «Victoria».

Los sucesos de ayer

Un herido de arma de fuego.—Caída de un muchacho.

Serian poco más o menos las seis de la tarde cuando una fuerte detonación salida de uno de los pisos de la casa número 13 de la calle de Cererols, produjo gran alarma entre los vecinos y transeúntes.

De momento nadie se atrevía a subir a la casa de referencia pero al poco rato bajó uno de los vecinos que manifestó que se trataba de una desgracia.

Efectivamente averiguado el hecho resulta que mientras el vecino Francisco Serra Bonet, dependiente del resguardo de consumos, estaba limpiando un revólver, se le disparó, atravesándole el proyectil el tercio superior del brazo izquierdo.

Acudieron a los pocos momentos varios guardias municipales y agentes de policía quienes pusieron el hecho en conocimiento de sus jefes, que también acudieron a la casa de referencia.

El herido fué curado por el facultativo de la Empresa y más tarde fué visitado por el médico municipal señor Gayá, quien nos manifestó que el estado del herido era satisfactorio.

Mientras ocurría lo anteriormente relatado, unos muchachos estaban jugando junto al jardín del edificio de la Sucursal del Banco de España y uno de ellos llamado Jaime Gil, de 10 años de edad, se encaramó sobre un pequeño pretil, pero lo hizo con tan mala suerte que se cayó, produciéndose la luxación del codo y la fractura del radio del brazo derecho.

Recogido por uno de los empleados de la referida Sucursal, fué trasladado a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, a donde acudió el médico señor Gayá, que practicó el herido la cura conveniente.

El IV Congreso Odontológico

Hemos tenido ocasión de hablar con don Domingo Casanovas, que ha asistido al IV Congreso Odontológico que acaba de celebrarse en Valencia.

El señor Casanovas ha sido portador del grato recuerdo que los congresistas guardan del tercer congreso que se celebró en Palma el 1905.

Nos relató el brillo que dió a la inauguración de la Exposición Central en la Universidad, la asistencia al acto de la Infanta Isabel.

El señor Valenzuela desarrolló un tema y tomó parte en la discusión de jotos.

El próximo Congreso se celebrará el 1909 y tendrá lugar en Sevilla habiendo sido designada la siguiente uni para la organización del V Congreso: Presidente don Florestan Aguilari; Secretario, señor Valenzuela; Tesorero, el señor Otada; Vocales, señor Landete, señor Perez, señor Martinez Vargas y señor Portuondo.

REUNION DE CONCEJALES

El museo de la Casa Despuig

Conforme anunciamos ayer tarde tuvo efecto en el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del señor Castaño una reunión de señores Concejales abogados al objeto de estudiar la solicitud de la Junta de Monumentos, pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para la adquisición para Palma del museo de la Casa Montenegro.

Asistieron a la reunión los señores Martí, Fuster y Bennisar. Después de amplia discusión se acordó que el señor Martí formule una ponencia del aspecto legal del asunto, de la cual se sacarán copias que se repartirán a los demás señores Concejales abogados para que la estudien y en caso de no estar conformes se les suplicará que redacten su opinión por escrito, para discutirlas en otra reunión que se celebrará en su día.

Además se convino en que el señor Alcalde haga gestiones acerca del Presidente de la Diputación y del señor Obispo encaminadas a la mejor resolución del asunto.

La Casa Consulado

para la Escuela de Comercio

Como recordarán nuestros lectores la Diputación Provincial ofreció el edificio de la Casa Consulado para establecer en él con carácter interino y hasta que esté construido el nuevo edificio para Instituto General y Técnico, la Escuela de Comercio.

A este objeto envió el plano, memoria y presupuesto de las obras de reforma que se proponía realizar en dicho edificio.

Ayer el señor Gobernador recibió la siguiente Real orden aprobando dichas obras.

Dice así la Real orden: «El Excmo. señor Ministro me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

«Visto el informe favorable emitido por la Junta facultativa de Construcciones civiles, respecto al proyecto de obras que han de efectuarse por cuenta de la Diputación Provincial de Palma de Mallorca, en el edificio denominado Consulado de Mar para instalar en él la Escuela Superior de Comercio de aquella Capital, S. M. el Rey que D. G., ha tenido a bien disponer que se apruebe el indicado proyecto y que se remitan al señor Gobernador Civil de Baleares para que éste a su vez lo participe al Presidente de dicha Corporación, la memoria, planos y presupuesto de las mencionadas obras con una copia del dictamen de la Junta, a fin de que se tengan en

su finca de establecedores de Son Sañer se llevarán gratis la leña de troncos y raíces y casi gratis la rama.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal hizo un breve resumen de los hechos y fundándose en la declaración de don Juan Ordinas dijo que de todos modos los procesados habían cometido un hurto de leña porque aquel solo autorizaba que se llevaran gratis las raíces (vulgo rebasas) pero no la leña que la vendía casi gratis.

Fundándose en la declaración del Guard Jurado, dijo que el hecho de no entregar a éste la leña constituía un delito de resistencia y desobediencia y pidió que impusieran a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de resistencia y 11 días de arresto menor por la falta.

La defensa sostuvo que el hecho cometido por sus defendidos no constituía delito alguno, puesto que el guarda no estaba en uso de sus funciones por estar tanto él como los procesados fuera de la finca Son Sañer; negó que el Isern amenazara al guarda con una piedra, pues incluso los testigos del Fiscal lo habían negado y en cambio había quedado probado que el guarda había sacado un revólver sin poderlo usar.

Negó que el hecho de llevarse la leña pudiera constituir una falta puesto que el mismo dueño había confesado que se le hacía un beneficio el que se llevaran la leña.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para sus defendidos una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Comprobación de pesas y medidas

Debiendo procederse aún en el actual año, a la comprobación de pesas y medidas en los distritos de Ibiza, Manacor e Inca, el Sr. Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto que para dicha operación se siga el itinerario siguiente:

En Ibiza se llevará a cabo la comprobación de dichos aparatos en los días 19 y 20 del actual, siguiendo después en los pueblos de San Antonio, San José, San Juan Bautista, Santa Eulalia y Formentera.

En Manacor se verificará en los días 23, 24 y 25 de Septiembre, y a continuación en los pueblos de Felanitx, Santanyi, Campos, Porreras, Montuiri, Villafraña, San Juan, Petra, San Lorenzo, Artá, Capdepera y Son Servera.

En los días 4 y 5 de Noviembre se verificará la comprobación en la ciudad de Inca, siguiendo después por los pueblos de Sansellas, Binisalem, Alaró, Lloseta, Selva, Campanet, Bugar, San Llorenç, Pollensa, Alcudia, Muro, Santa Margarita, Marla, Sineu, Llubí, Costig y Escorca.

Se advierte a los comerciantes que no concurran a las oficinas en los días que se les señala, se pasará a domicilio pagando dobles derechos.

El museo de la Casa Despuig

Conforme anunciamos ayer tarde tuvo efecto en el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del señor Castaño una reunión de señores Concejales abogados al objeto de estudiar la solicitud de la Junta de Monumentos, pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para la adquisición para Palma del museo de la Casa Montenegro.

Asistieron a la reunión los señores Martí, Fuster y Bennisar. Después de amplia discusión se acordó que el señor Martí formule una ponencia del aspecto legal del asunto, de la cual se sacarán copias que se repartirán a los demás señores Concejales abogados para que la estudien y en caso de no estar conformes se les suplicará que redacten su opinión por escrito, para discutirlas en otra reunión que se celebrará en su día.

Además se convino en que el señor Alcalde haga gestiones acerca del Presidente de la Diputación y del señor Obispo encaminadas a la mejor resolución del asunto.

La Casa Consulado

para la Escuela de Comercio

Como recordarán nuestros lectores la Diputación Provincial ofreció el edificio de la Casa Consulado para establecer en él con carácter interino y hasta que esté construido el nuevo edificio para Instituto General y Técnico, la Escuela de Comercio.

A este objeto envió el plano, memoria y presupuesto de las obras de reforma que se proponía realizar en dicho edificio.

Ayer el señor Gobernador recibió la siguiente Real orden aprobando dichas obras.

Dice así la Real orden: «El Excmo. señor Ministro me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

«Visto el informe favorable emitido por la Junta facultativa de Construcciones civiles, respecto al proyecto de obras que han de efectuarse por cuenta de la Diputación Provincial de Palma de Mallorca, en el edificio denominado Consulado de Mar para instalar en él la Escuela Superior de Comercio de aquella Capital, S. M. el Rey que D. G., ha tenido a bien disponer que se apruebe el indicado proyecto y que se remitan al señor Gobernador Civil de Baleares para que éste a su vez lo participe al Presidente de dicha Corporación, la memoria, planos y presupuesto de las mencionadas obras con una copia del dictamen de la Junta, a fin de que se tengan en

Advertisement for D.ª María Teresa Rousset y Cunill, announcing her death at 80 years old and funeral arrangements for Wednesday at 8 AM in the parish of San Nicolás.

Don Onofre Juaneda

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA MUJER Y EN LA PIEL. Ha quedado abierto su despacho en la calle de San Cayetano, n.º 11, 1.ª CONSULTA DE 10 A 12

cuanta oportunamente las observaciones que esta hace para la mejor ejecución de los trabajos, debiendo devolver a este Ministerio el proyecto con todos los documentos y datos que la forman tan luego como quede habilitado el local en los términos propuestos; lo cual debe efectuarse con toda urgencia con objeto de que en el inmediato mes de Septiembre pueda abrirse el período de matrícula ordinaria para el próximo curso, y que estén hechos con la autorización debida, los nombramientos del personal necesario.»

Notas municipales

Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión de Enanche y Murallas.

En su vista ha sido convocada nuevamente para hoy a las doce y media.

Igualmente ha sido convocada para esta tarde a las doce la Comisión de Abastos, para resolver varios asuntos de su competencia.

Dos incendios

En la tarde del sábado último se declaró un incendio en el monte comunal de Caimari y punto denominado La Serrera.

Apercibido de ello la guardia civil del puesto de Selva, en unión de varios dependientes del municipio se trasladó al lugar de la ocurrencia, empezando los trabajos necesarios para la extinción del voraz elemento lo que consiguieron de una manera total a la mañana del domingo.

El fuego se circunscribió a tres hectáreas de terreno poblado de leñas bajas y quedaron chamuscados unos 150 pinos.

Las pérdidas se calculan en más de 220 pesetas.

En la ciudad de Inca ocurrió el sábado último otro incendio en el pajar de la casa número 61 de la calle de San Bartolomé.

Apercibidos de ello los dueños dieron la voz de alarma, consiguiendo con el auxilio de los vecinos dominar el fuego a la media hora de iniciado.

Se quemaron unos cinco quintales de paja y el techo del pajar, calculándose las pérdidas materiales en unas 150 pesetas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

La Arqueológica Luliana

En la sesión ordinaria últimamente celebrada por la Junta directiva de la «Sociedad Arqueológica Luliana» se trataron diversos asuntos y tomaronse varios acuerdos de especial interés.

El Presidente, don Estanislao de K. Aguiló, dió cuenta de la excursión recientemente efectuada a Ibiza, con el principal objeto de corresponder a la invitación al efecto recibida de la Arqueológica Ebusiana para visitar el museo de antigüedades que allí se ha instalado, con el notable y crecido contingente de objetos y restos antiguos descubiertos en el Púg des Molins, en Portmany y otros puntos, después de las excavaciones practicadas, y de que ha dado cuenta y reseñado detalladamente el arqueólogo de aquella isla, don Juan Román y Calbet, en una espléndida obra há poco impresa y publicada en Barcelona. Se acordó, después de oír al señor Aguiló, dar las más expresivas gracias a la Arqueológica Ebusiana por la cariñosa acogida y atenciones que dispuso a los socios de la Luliana que efectuaron dicha excursión y visita.

Acordóse igualmente dirigir una atenta comunicación al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, expresándole la mayor gratitud por su resolución de conservar la antigua puerta de Benacofo, vulgarmente llamada de la Rinconada de Santa Margarita. Al tratar este asunto, hubo quien hizo observar que votaron en contra de tal acuerdo todos los concejales pertenecientes a determinada fracción política; lo cual, por su significación, se consideró en extremo sensible.

También se resolvió, por unanimidad, interesar al mismo Ayuntamiento y a la Diputación Provincial, para que hagan eficaces gestiones encaminadas a reintegrar a nuestra isla el medallero pontificio y la carta náutica de Valseca, cuya venta acaba de intentarse en Italia.

Discutióse luego extensamente acerca de los medios prácticos de fudar en Palma un Museo provincial de antigüedades; al que podrían dar especial importancia las valiosas joyas de arte y arqueología que aun nos restan, después de las muchas y valiosísimas que se han perdido ó expatriado; y con aquella fun-

Junta Provincial de Monumentos

Ayer a las diez de la mañana se reunió esta Junta en el local del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, ocupando la presidencia el señor Marques de Vivot y asistiendo los señores Pons, Sancho, Buañes, Rius Rotger y Alcover (don José).

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de la Comunicación remitida a la Diputación y al Ayuntamiento solicitando su apoyo para la adquisición para la provincia del museo y la carta de Valseca que posee el señor Conde de Montenegro.

Se estableció extensa discusión entre el señor Presidente y el señor Pons por no mostrarse el primero conforme en que se satisfaga cantidad alguna al señor Conde de Montenegro por el repetido museo y Carta geográfica de Valseca.

Los demás señores estuvieron en un todo conformes con la comunicación remitida, conforme su autorización anterior.

El señor Alcover manifestó que la Diputación trabajará en pro de la petición de la Junta para la adquisición de los objetos ante dichos, pues cree la idea muy laudable.

En su vista se acordó facilitar a la Diputación una copia del testamento del Cardenal Despuig para que pueda estudiar y tomar acuerdo definitivo acerca del asunto.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el señor Rius del cargo de Secretario de la Junta, y ante la insistencia de dicho señor en su resolución se acordó aceptar y nombrar para el cargo a don Mateo Rotger.

Y se levantó la sesión.

Instituto general y técnico

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los que deseen dar validez académica a los estudios hechos fuera de los Institutos oficiales deberán solicitarlo dentro la segunda quincena de Agosto presentando en la secretaría de 10 a 12 la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. señor Director del Establecimiento.

En dicha instancia, que deberá ser extendida y firmada por el interesado, se expresará el nombre y apellidos paterno y materno, la edad el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas de que pretenda ser examinado.

Los aspirantes, además de exhibir la cédula personal e identificar su persona, pagarán por asignatura seis pesetas en papel de pagos al Estado y además cuatro pesetas cincuenta céntimos por derechos de examen y expediente y tres timbres móviles de 4 10 céntimos.

Los alumnos de la carrera del Magisterio satisfarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas, importe del 1.º y 2.º plazo de la matrícula con arreglo a la R. O. de 24 de Septiembre de 1903 y además un metálico una peseta por derechos de examen y 250 por derechos de expediente por asignatura.

Los de Náutica abonarán por asignatura 10'50 en metálico, a saber, 4 pesetas por la matrícula, 2 por derechos académicos (2.º plazo) dos por derechos de examen y 250 por expediente.

Los aspirantes a estos exámenes están sometidos a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

De las islas Mahón

Por el Ministerio de la Gobernación se ha autorizado a esta estación sanitaria para la adquisición de un Chalana de acero y de hierro, para instalar en ella un aparato de desinfección sistema «Clayton», con que ha de dotarse a este Lazareto, ya que son de justificada necesidad y conveniencia dichos aparatos y Chalana, para el mejor cumplimiento del servicio sanitario, de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la conferencia sanitaria internacional celebrada en París 3 diciembre 1903.

Por virtud de contrato entre la Dirección de esta estación Sanitaria y nuestro paisano don Antonio Parpal, este queda encargado de la construcción de la mencionada Chalana e instalación del aparato de referencia.

—Han fundado en nuestro puerto el vapor «Vicente Sanz» al mando del capitán don Juan B. Fábregues, cuyo vapor se encargará mañana de la línea de escalas.

Dicho buque sustituirá al «Isla de Menorca» que ha de sufrir una pequeña reparación, pasando luego a Barcelona para limpiar fondos.

Exámenes de Ingreso

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de los Institutos de 29 de Septiembre de 1901, en el próximo mes de Septiembre tendrán lugar los exámenes de ingreso en la forma prevenida en el R. D. de 10 de Mayo de 1901.

Los aspirantes a dichos exámenes deberán solicitarlos desde el 15 al 31 de Agosto en instancia escrita de su puño y letra acompañada de la partida de nacimiento del registro civil, sin legalizar, si pertenece a esta provincia y legalizada si a cualquiera otra de España; certificado de estar revacuado y la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Satisfarán además, cinco pesetas en concepto de derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales se observará lo dispuesto en la R. O. de 19 de Abril de 1905; y para los de la carrera del Magisterio se exige 14 años.

De Sociedad

En el vapor Bellver llegaron ayer de Valencia entre otros el catedrático de este Instituto don Jose Fuset, don Raimundo Piña, don Pelayo Llopart, don Antonio Coyas, don Antonio Piña, don José Snaui, don Ignacio Fuster y unos veinte pasajeros, que habían pasado a Valencia con objeto de asistir a las fiestas allí ultimamente celebradas.

Entre los pasajeros embarcados en el vapor correo Bellver que salió ayer tarde para Barcelona figuraban don Antonio Crespi e hijo, don Jaime Torres, don Miguel Mayol, don Lorenzo Masdevall, don Francisco Salvat y señora, don Gustavo Camps, don Dario Sanchez, don Pedro Caimari, y don Ricardo Santo.

Procedente de Valencia después de asistir al IV Congreso Dental Español llegó el conocido Odontólogo don Ignacio F. Rey.

Vemos que se ha expedido carta de sucesión del condado de Serramagna a favor de don Carlos Crespi de Vallaura, por fallecimiento de su abuelo don Joaquín Crespi de Vallaura.

En la madrugada de ayer embarcó para Ibiza el Ilmo. Obispo de Menorca.

La noche anterior había llegado de Ciudadela.

Hace unos días falleció en esta ciudad a avanzada edad de 80 años, la señora doña María Teresa Rousset y Cunill.

Mañana en la iglesia de San Nicolás de ocho a doce se celebrará un turno de misas en sufragio del alma de la finada.

Reciba su familia nuestro pésame.

De las islas Mahón

Por el Ministerio de la Gobernación se ha autorizado a esta estación sanitaria para la adquisición de un Chalana de acero y de hierro, para instalar en ella un aparato de desinfección sistema «Clayton», con que ha de dotarse a este Lazareto, ya que son de justificada necesidad y conveniencia dichos aparatos y Chalana, para el mejor cumplimiento del servicio sanitario, de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la conferencia sanitaria internacional celebrada en París 3 diciembre 1903.

Por virtud de contrato entre la Dirección de esta estación Sanitaria y nuestro paisano don Antonio Parpal, este queda encargado de la construcción de la mencionada Chalana e instalación del aparato de referencia.

—Han fundado en nuestro puerto el vapor «Vicente Sanz» al mando del capitán don Juan B. Fábregues, cuyo vapor se encargará mañana de la línea de escalas.

Dicho buque sustituirá al «Isla de Menorca» que ha de sufrir una pequeña reparación, pasando luego a Barcelona para limpiar fondos.

—Han fallecido las señoras doña Eulalia Hernández, madre de don Ramón Carreras, Cajero del crédito Mercantil de Menorca, y doña Margarita Cardona y Orfila viuda de don Benito Castañol (Q. E. Q. D.), madre del conocido industrial don Antonio Castañol, D. E. P.

TELEGRAMAS

DE SAN SEBASTIÁN

Cruceros japoneses en San Sebastián
Madrid 5 a las 14.—Telegramas de San Sebastián dan cuenta de la llegada a aquel puerto de los cruceros japoneses *Tsukuba* y *Chitose*, al mando del almirante Goro Ijūin.
 El *Tsukuba* es un crucero acorazado de 13.750 toneladas con una velocidad de 21 nudos por hora.
 El *Chitose* tiene 14.000 toneladas, desarrollando un andar de 23 nudos por hora.
 Van al mando de los comandantes Yakeno y Tamoya.

Maura en San Sebastián
Conferencia. — Viaje del señor Besada
Madrid 5 a las 14.15.—Ha llegado el señor Maura, habiendo conferenciado con el ministro de Estado, señor Allende Zalazar, respecto a los asuntos de Casa Blanca.

Después de esta conferencia el señor Maura se dirigió al palacio de Miramar para dar cuenta a S. M. el Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado en esta Corte, especialmente de los referentes a la conducta que debe seguir España ante los sucesos ocurridos en Casa Blanca.

Reunión de ministros. — Formación del Censo Electoral
Madrid 5 a las 14.25.—En el ministerio de Instrucción Pública se han reunido los ministros de la Gobernación, de Instrucción Pública y de Gracia y Justicia señores Lacierva, San Pedro y marqués de Figueroa, ocupándose de los trabajos preliminares para la formación del censo electoral con arreglo a la nueva ley que acaba de promulgarse, acordándose que el Instituto Geográfico y Estadístico comience los trabajos.

Promulgación de la reforma electoral
Madrid 5 a las 19.49.—El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, enviará mañana a la firma de Su Majestad el Rey el Real decreto de promulgación de la reforma de la ley electoral.

Dicha ley se publicará en la Gaceta a fines de esta semana.

Accidente automovilista. — La Condesa del Val, herida.
Madrid 6 a la 1.—Telegrafían de Burgos que cerca del Monasterio del automóvil en que iba la señora Condesa del Val, chocó contra un carro cargado de piedras yendo a gran velocidad.

La Condesa resultó herida y su automóvil con grandes averías.

La causa del choque fué una gran nube de polvo que levantó otro automóvil, lo cual impidió al *chauffeur* del averiado el distinguir el carro.

Auxiliada la señora Condesa fué conducida en un coche particular a Burgos, donde es asistida por varios doctores.

Al automóvil tuvo que arrastrarlo una caballería.

El «West-point», a flote. — Remolque costoso.
Madrid 6 a la 1.—Telegramas de la Garrucha (Almería) dan cuenta de haberse llevado a cabo con felicidad la operación de poner a flote al vapor inglés *West-point*, que salvó al capitán Kindelan, y que había embarrancado en la costa.

Se admira la pericia y valentía de su capitán John Roche, quien salvó al buque dirigiendo la maniobra después de haber rechazado el auxilio de un remolcador francés, que pidió un precio fabuloso por este servicio.

NOTICIAS DE BARCELONA
 A favor de los presos por causas políticas y sociales
Barcelona 5 a las 14.—Los delegados de las sociedades obreras, sociológicas y políticas se han reunido nombrando una comisión del seno de dichas sociedades para gestionar de los poderes públicos actos de diversa índole entre ellos conseguir un amplio indulto para los presos por causas políticas y de carácter social como igualmente la supresión de la prisión preventiva para los expresados delitos.

La Solidaridad obrera. — Su constitución. — Temese agitación
Barcelona 5 a las 14.—Hace tiempo que la clase obrera perseguía la fundación de una solidaridad obrera para defensa de sus peculiares intereses.

Subsecretario interino de Marina
Madrid 5 a las 17.30.—Durante la ausencia del subsecretario de Marina, señor Ferrer, se ha hecho cargo de dicha subsecretaría el capitán de fragata nuestro paisano don Juan Puig, que cuenta con distinguida familia en Palma.

Japoneses y españoles
Madrid 5 a las 18.—En el banquete que fueron obsequiados los marinos japoneses del *Tsukuba* y del *Chitose* por los marinos franceses, asistió invitado también y en representación de la Marina española, nuestro paisano don Jaime Montaner.

Corzo
GALLETAS Y BISCOCHOS
 de las mejores marcas
 Ventas al por mayor y detall. Sucursal de CA'S DONAT, Unión, 37.

de Bilbao que anoche estalló un cartucho en la tapia de la estación del ferrocarril de Durango.

Dicho cartucho estaba formado de pólvora y perdigones.

En el momento de explotar se acercaban a verlo varios niños, resultando seis de ellos heridos y entre éstos dos graves.

Por más indagaciones que se han practicado, se ignora quién pueda ser el autor del hecho no concediéndosele importancia alguna.

Fiestas en Vitoria
Madrid 5 a las 14.15.—Continúan animadísimo las fiestas que se celebran en Vitoria.

Con motivo de la colocación de la primera piedra de la Catedral, cuya colocación hicieron los Reyes, se encuentran en la población los preladados de Ciudad Real, Plamplona y Burgos.

Visita a la cárcel de Barcelona
Barcelona 5 a las 14.—El magistrado del Tribunal Supremo, señor Landeira, ha regresado a esta ciudad practicando una visita de inspección a la Cárcel de este partido.

Noventa presos obsequiarán al señor Landeira con algunas piezas de Clavé, mostrándose el señor Landeira muy complacido.

El señor Landeira ordenó se les sirviera un refresco, que fué distribuido por el capellán de la cárcel.

Los presos le están muy reconocidos al señor Landeira.

Otro anarquista detenido
Barcelona 5 a las 23.10.—Ha sido detenido el anarquista Salvador Seguí, amigo de Rull y conocido en el Centro de Estudios Sociales.

Interrogado por la policía negó tener amistad con Rull pero incurrió en varias contradicciones.

Con el atestado levantado al efecto ha sido puesto a disposición del Juez encargado de las causas sobre terrorismo.

NOTICIAS DE MENORCA
Reyerta en Mercadal. — Un guarda-convulsos muerto.
Mahón 5 a las 14.—De Mercadal cuenta del siguiente sangriento suceso:

Por resentimientos que recrudecieron en una reyerta ocurrida ayer tarde, un individuo llamado Jaime Triay agredió con un arma blanca al guarda de consumos, Gabriel Mascaró, quien recibió una herida grave, a consecuencia de la que falleció al poco rato.

El agresor, que cuenta unos 33 años, ingresó en la cárcel, mostrando despreocupación al ser conducido.

Se añade que los resentimientos provienen de haber encontrado el imperfecto, cuando era guarda-jurado, al Triay cazando sin licencia.

Se ha practicado la autopsia al cadáver.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA
 Una carta de Soriano con recortes de «La Almudaina».

Madrid 5 a las 17.30.—Entre las notas que incluyó el diputado señor Soriano en la carta que dirigió al señor Maura, lamentándose no le contestase el presidente del Consejo a la pregunta que formuló en el Congreso dicho diputado respecto a la venta de la carta de Valseca, incluyó también varios recortes de LA ALMUDAINA que trataban de este mismo asunto.

Subsecretario interino de Marina
Madrid 5 a las 17.30.—Durante la ausencia del subsecretario de Marina, señor Ferrer, se ha hecho cargo de dicha subsecretaría el capitán de fragata nuestro paisano don Juan Puig, que cuenta con distinguida familia en Palma.

Japoneses y españoles
Madrid 5 a las 18.—En el banquete que fueron obsequiados los marinos japoneses del *Tsukuba* y del *Chitose* por los marinos franceses, asistió invitado también y en representación de la Marina española, nuestro paisano don Jaime Montaner.

Corzo
GALLETAS Y BISCOCHOS
 de las mejores marcas
 Ventas al por mayor y detall. Sucursal de CA'S DONAT, Unión, 37.

Dispepsia, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
 en niños y adultos, estreñimiento, mala digestión, alisera del estómago, gases, inspeptencia, etc. etc. con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan siempre tengan 30 años de antigüedad, o sea al

BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

CURACIÓN DE LA TOS
 Pastillas J. Miró
 Espectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laborator de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perreil 2.—Palma de Mallorca.

HERBORISTERIA «LA CATALANA»
 Doña Jerónima Pujol, ofrece al público su acreditado establecimiento de hierbas y plantas medicinales para toda clase de padecimientos. Los resultados han sido siempre satisfactorios.—Soledad, 9, (frente a la portería de las Miñonas).

—Durante el finido mes de Julio, han sido inscritos en el Juzgado Municipal: 7 matrimonios, 25 nacimientos y 21 defunciones.

Durante el mismo mes Julio han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad: 229 reses vacunas, 361 lanar y cabrío, dando un total de 33.939 kilogramos de carne.

—Ha tomado posesión del mando el nuevo comandante de Marina don Rafael M. Navarro y Algarra.

—En la última sesión municipal se acordó encargar al señor Arquitecto municipal la formación del presupuesto de gastos de las obras que deben hacerse para poder alojar el escuadrón de caballería de Menorca en el Cos Nou y abrir un concurso para contratar dichas obras.

Y pasar a informe de la comisión de Hacienda una comunicación de la Junta local de Instrucción pública para que el Ayuntamiento durante seis años consecutivos incluya en presupuesto 3.000 pesetas anuales con destino a la construcción de un edificio para instalar la primera escuela de niños de esta ciudad.

—Dice «El Eco de Ciudadela»:
 «Hemos tenido ocasión de admirar, y nos place el consignarlo, el valioso regalo que acaba de hacerse a la parroquia de San Francisco de esta ciudad, consistente en un cubre-copón y unas cortinillas para el Sagrario.

«Confeccionados dichos objetos en raso blanco, con flecos de oro, ostentando delicadas pinturas debidas a la distinguida donante, señorita doña Pilar de Olives, hermana del M. I. señor Conde de Torre-Saura.»

Sóller
 Nuestras playas se ven todas las tardes concurridísimas y no es extraña dado el asfixiante calor de la estación en que nos encontramos.

No comprendemos porque no ha existido en aquellos sitios algunas casitas donde con más comodidad podrían las familias tomar los acostumbrados baños.

—Recomendamos al Ayuntamiento, que tanto celo viene desplegando en todo aquello que redunde en beneficio de la localidad, estudió el medio de lograr que en la importante barriada de *San Petrus* se contruya una fuente, cuyos gastos serían de poca monta, toda vez que pasa por allí el agua del Rafal que va al puerto.

—En la noche del miércoles último salió de nuestro puerto con rumbo a los de Barcelona y Celta, el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller* llevándose buen número de pasajeros y carga variada.

—En la mañana del jueves, tras larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, pasó a mejor vida doña Antonia Marqués y Rullán.

Tanto a la conducción del cadáver al cementerio como a las solemnes exequias que en sufragio de su alma se celebraron el día siguiente en nuestra parroquia, se vieron sumamente concurridos de amigos y conocidos.

Descanse en paz y reciban sus desconsoladas hijas, hermano don Jaime, hermanas y demás familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—La fiesta popular celebrada en la Alquería del Conde ayer y hoy se ha visto sumamente concurrida. Ha consistido en la repartición de un buey a los copartícipes, baile al estilo del país, carreras de hombres y niños y música en las veladas de ambas noches.—A.

4 de Agosto de 1907.

Exposiciones de la Cámara de Comercio

El último número del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad publica varias exposiciones que sobre interesantes asuntos elevó la corporación a las Cortes y al Gobierno, de las que extractamos las siguientes:

Sobre los vinos
 La Cámara, conocido el proyecto de Ley del señor Ministro de Hacienda reformando el régimen de la tributación por consumo de los vinos, acudió a las Cortes siendo el razonamiento el siguiente:

«Los comerciantes e industriales que son, y hay que recordarlo, los que desarrollan con riesgo y esfuerzo propio la riqueza del País, vienen a ser también los únicos a quienes se trata de imponer la nueva carga. Los propietarios, grandes y pequeños, los rentistas, los que cortan el cupón sin temores de que se les dé de alternativa de mercado, quedan libres de ella.

Comprenderán las Cortes que esta Cámara reclama con razón contra injusticia tan manifiesta, y espera y

Suplica; que se servirá modificar esencialmente el proyecto del señor Ministro de Hacienda a fin de que la compensación de los recursos municipales por consumo de vinos, se haga por medio de un gravamen igual sobre toda clase de contribuciones directas, en vez de pesar únicamente sobre la de industria y comercio, en su variedad de formas.»

Excepción para las almendras
 Aplauda la Cámara la supresión del impuesto de embarque ó de carga sobre determinadas mercancías, propuesta por el Excmo. señor Ministro de Hacienda en el artículo 10 del Proyecto de Presupuestos del Estado para el año próximo.

Pero notando de su lectura y estudio detenido la omisión del género «almendras», de tráfico importante en esta provincia con el extranjero, y que debe ser señalado para la excepción del impuesto por el mismo motivo que señalan las hortalezas, frutas y cereales para la desgravación, solicita de las Cortes incluyan a dicha mercancía en la lista de los artículos exceptuados de dicho impuesto.

El edificio Aduana
 La Cámara insistiendo una vez más en sus gestiones para que cuanto antes se proceda por el Estado al derribo y reconstrucción del edificio Aduana, ha elevado al ministro de Hacienda una exposición reiterando la súplica.

Alega para ello que para las necesidades del comercio, en una ciudad de la importancia de Palma, existe una oficina pública, la administración de Aduanas, situada en un local completamente inadmisiblemente, en que ni existen almacenes para colocar mercancías, ni es posible que puedan despacharse en la forma y condiciones de cuidado y orden a que

el comercio tiene indiscutible derecho.

En el año 1905 se publicó una R. O. disponiendo se incluyeran en Presupuesto, la cantidad de 106.000 pesetas para proceder con esta suma a la demolición la Aduana del Estado, hoy edificio ruinoso, y construcción del nuevo; pero dicha soberana disposición no se cumple y el tiempo transcurre y el Estado se perjudica grandemente abonando por el edificio actual interino, la relativamente enorme cantidad de 3.600 pesetas anuales.

Termina diciendo la instancia que «por decoro y por ornato público se hace preciso que la ciudad de Palma cuente con un edificio Aduana, en el que se puedan realizar debidamente las operaciones comerciales, y en el que puedan reconstruirse los equipajes de los viajeros que lleguen, en su mayoría *touristas*, los que hoy en día se ven obligados a sufrir dichos reconocimientos en un local cuya descripción fuera imposible sin sentir rubor al pensar que en él está representado el Estado español.»

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:
 Procedente de Ibiza y Valencia fondó a las siete de la mañana el vapor correo *Bellver*, conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—Con cargamento de patatas entró por la mañana el laud *Virgen de los Desamparados*, procedente de Gandía.

—Procedente de Cartagena llegó por la tarde el pailebot *Virgen del Mar*, con cargamento de avena.

—A las seis y media de la tarde zarpó para Barcelona el vapor correo *Bellver*, llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

—Toca a su término la descarga del vapor noruego *Gaea* y probablemente hoy saldrá para Valencia, con lastre.

—Para Altea quedá despachado el laud *San Jaime*, con lastre.

El tiempo
 Calma al amanecer, cielo y horizonte sin nubes, este calmoso, mar llano, y bajo su nivel. A las diez y media entabló el embate, fué refrescando y afirmándose al S.; a medio día soplabá fresco de dicha parte.

Continuó al principio de la tarde sin variación, fué abonzando al aproximarse al ocaso quedando flojo al llegar dicha hora estando calmoso el horizonte y sin nubes el cielo.

Alcudia.—Viento S. O., flojo mar llano, cielo claro.

Sóller.—Viento flojo del SO., mar bonanza, cielo claro.

Ibiza.—Viento E., bonancible, cielo despejado, mar llano.

Bajoñ.—Ventolina del S. E., mar llano, cielo despejado.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
 Continúan en San Jaime dedicadas a San Cayetano: Exposición a las seis, acto continuo Prima y Oficio matinal, a las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media Vísperas y Completas y a las siete y media Misa Rosario, novena solemne del Santo y reserva de S. D. M.

Otras funciones
 En San Felipe Neri, se celebrará la fiesta que la Sociedad de Socorros Mutuos del Clero dedica todos los años a su Santísimo Patron el Salvador. A las diez y media habrá Misa Mayor solemne con música en la que predicará el R. D. Pedro Quetglas, Vicario de San Miguel.

En San Cayetano, al anoecer, se cantarán solemnes Completas, en preparación a la fiesta de su Titular.

Visita a la Corte de María
 A Nuestra Señora del Buen camino en Santa Cruz.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
 Concluyen en San Jaime dedicadas a San Cayetano: Exposición a las seis, acto continuo Prima y Oficio matinal, a las diez Tercia y Misa mayor solemne, predicando las glorias del Santo el R. P. Bruno de Igualada, Superior de los PP. Capuchinos; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, a las siete y media Misa Rosario, el ejercicio propio del Santo Fundador, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
 En San Cayetano, fiesta en obsequio de su Santo Titular; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Sebastián Mudo de los SS. CC.; al anoecer Rosario y conclusión de la novena con meditación y canto.

Visita a la Corte de María
 A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santorial
 Hoy.—La Transfiguración del Señor; santos Justo y Pastor hermanos mártires y San Vicente mártir.

Mañana.—San Cayetano confesor y fundador, san Alberto de Sicilia confesor y san Fausto mártir.

ESTADÍSTICA

Nacimientos
 Del día 6 al 7 de Julio.—Varones 4.
 —Hembras 4.

Matrimonios
 Día 6.—Ninguno.

Día 7.—D. Juan B. Suan Estarellas con D.ª Juana María Bonet.—D. Bartolomé Camps Rosselló con doña María Cerdá Jaime.—Don Juan Pascual Amengual con doña Isabel María Serra Ramis.—D. Jaime Frontera Gayá con doña María Alemany Serra.—D. Jerónimo Lull Jofre con doña Francisca Cirer Lladó.

Defunciones
 Día 6.—Catalina Amengual Capellá, 65 años, Término, viuda, catarro crónico.—Miguel Frontera Cladera, 18 meses, c. Cordería, coqueluche.—María Artiges Cladera, 1 mes, Término, bronquitis.

Día 7.—Antonio Jaime Salvá, 81 años, casado, c. Barrera, congestión pulmonar.—Antonio Riera Rosselló, 64 años, casado, Término, Estenosis pilórica.

UN TREN AL RIO

Puente hundido. — Muertos y heridos
Madrid 5 a las 10.45.—Según participan de París, en la línea férrea de Augers a Potiers, un tren de viajeros al pasar sobre el puente del río Loira, cayó al fondo de dicho río.

Los coches quedaron completamente destruidos, siendo extraídos de las aguas doce muertos, suponiéndose que pasará de cincuenta el número de los que han perecido.

Algunos de los pasajeros fueron arrastrados por la corriente, siendo recogidos quince heridos.

Catástrofe ferroviaria. — Cadáveres extraídos.
Madrid 5 a las 17.30.—Dicen de París que han sido extraídos más cadáveres del Loira, víctimas de la espantosa catástrofe ferroviaria ocurrida en Potiers.

En el momento de ocurrir el siniestro se desarrollaron escenas imposibles de describir.

LOS SUCEOS DE CASA-BLANCA

Buque de guerra a Casa-Blanca. — Nada de concentraciones.
Madrid 5 a las 14.15.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, habiando con los periodistas referente a los asuntos de Marruecos, ha insistido en que por ahora solamente irá a Casa-Blanca el cañonero *Alvaro Bazan* sin que piense el Gobierno en concentración de buques a Marruecos, pues todos nuestros barcos, añadido, siempre y en todas ocasiones se hallan dispuestos a marchar donde haga falta.

Las víctimas italianas estaban prevenidas por su Gobierno.—No interviendrá Italia?
Madrid 5 a las 23.30.—Dicen de Roma que el jefe del Gabinete M. Tittoni ha comprobado que los tres italianos asesinados en Casa Blanca marcharon a Marruecos sin el consentimiento del Gobierno y contra la opinión del jefe de la Comisaría de emigración, quien les previno los peligros a que se exponían dirigiéndose a Casa Blanca.

Créese que Italia no interviendrá directamente en la acción militar contra las kábilas, sino que encargará su vindicación al Gobierno francés.

NOTICIAS SUELTAS

Explosión de un cartucho. — Niños heridos, dos graves. — Sin importancia.
Madrid 5 las 10.36.—Comunican

ESPECTACULOS

Cineógrafo Trayols
 Todos los días secciones de 7 y media a nueve.

EXCELENTE RANCIETE
 A 050 pesetas litro
 Colmado La Providencia

Ha quedado plenamente confirmada ser el AGUA OXIGENADA que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

FOLLETO DE ACTUALIDAD
 LEGISLACION DE

ALCOHOLES
 con las reformas introducidas por la ley de 13 de Julio de 1907

PRECIO: DOS PESETAS
 De venta en la librería de Amengual y Montaner, Cadena, 2, Palma.

FARMACIA
 Por ausentarse su dueño se vende en sitio muy acreditado, igualmente se vende estantería sola. Informarán Santo Espirito, 10

El que compre en el
COLMADO LA PROVIDENCIA
 percibe el beneficio de 3 por ciento.

OCA ION DE COMPRAR

Se desea vender una Historia de España que son nueve tomos, una Historia Natural de nueve tomos, dos libros titulados «Vida de los animales», Un Diccionario griego-francés y varios otros libros, muy útiles a los señores Cirujanos. Todo por 150 PESETAS. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Magistra de GRANET El cítrico granulado para el farmaeúto TIERRASA, es el mejor refresco de todos los conocidos aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese a 0.75 ptas. franco, 0.50 id. los 100 gramos y 0.20 id. los 30 gramos. De venta: Farmacia Terrasa, (Sucesor de Obrador), Fideos, 12 y principales farmacias y droguerías.

A UA OXIGENADA
 Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

JOSÉ SECURA
 Especialidad en cifras caladas a las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 800 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.
 San Nicolás, 8—PALMA

HUEVO (FLAME)
 A 0,65 pesetas cajita
 Colmado LA PROVIDENCIA
 NOTA.—Rebaja según pedido.

POPEL para cigarros

Se vende en la librería de AMENGUAL y MUNTANER, Conquistador, 30 y Cadena, 2 —Palma— y en las Sucursales de Inca y Manacor a los precios siguientes:

ALISADO DE 11 K.	Ptas.
Por 1000 Cajones de 1 arroba.	10'00
> 500 id. > 1 id.	5'50
> 100 id. > 1 id.	1'50
> 1000 id. > 1/2 id.	7'00
> 500 id. > 1/2 id.	4'00
> 100 id. > 1/2 id.	1'50
> 1000 id. > 1/4 id.	5'50
> 500 id. > 1/4 id.	3'00
> 100 id. > 1/4 id.	0'90

SATINADO DE 14 K.	Ptas.
Por 1000 Cajones de 1 arroba.	13'00
> 500 id. > 1 id.	7'00
> 100 id. > 1 id.	1'50
> 1000 id. > 1/2 id.	9'50
> 500 id. > 1/2 id.	6'00
> 100 id. > 1/2 id.	1'50
> 1000 id. > 1/4 id.	7'50
> 500 id. > 1/4 id.	4'00
> 100	

ELIXIR SALAMÓ

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias. Para informes y detalles: Don Agustín Ferré, Conquistador, 42, 3.º—Palma de Mallorca

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL... a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA—JAIME II 4

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ANTES a los enfermos que sufrían de Tos crónica, Ronquera, Asma, Bronquitis crónica, Gargarros bronco-pulmonares y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles que desprenden **HOY** gracias a los adelantos de la ciencia vegetal, que **HOY** en día, sin molestia y apenas gasto, se consigue muchísimo más resultado dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

Posillas Balsámicas I. Freixas Romero

á base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol
Dos años de grandioso éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero
150 pesetas caja.—De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscaná, Cort, 8; Marina, La Balearica; Farmacia Central, Santa Catalina.

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

GLOBOS AEROSTATICOS Y FAROLILLOS VENECIANOS



Extenso y variado surtido de GLOBOS AEROSTATICOS, globos grotescos representando figuras y animales, y Farolillos Venecianos de variedades y caprichosas formas, propios para ferias y festejos.

PRECIO ECONOMICO

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2, Palma; y en las sucursales de Inca y Manacor.

BARBERO
Se necesita un dependiente. Men errat, núm. 10.

SUELDO FIJO
de 150 á 200 pesetas MENSUALES

podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres deseados de ser nuestros colaboradores y representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos NUNGA VISTOS, sin descuidar sus ocupaciones. Se remitirá gratis franco domicilio muestrario con instrucciones y explicaciones para trabajar esta última y absoluta novedad enviando 25 céntimos sello de franqueo.

Hacer sus demandas á la dirección de la **Industria Artística Italiana**, Universidad, 6—Barcelona. (Unica sucursal de la de Roma).

ACADEMIA POLITECNICA CENTRAL

Establecida en Inca, bajo la dirección del capitán de Infantería Don Miguel Mas.—1.ª y 2.ª Enseñanza.—Carreras civiles y militares.—Carrera Comercial.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Vapores directos

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto, el día 17 de Agosto, el vapor **PUERTO RICO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que desean embarcar.

Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Agosto el vapor

BERENGUER EL GRANDE
Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**.—San Juan, 20.—Palma.

Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Poder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

La Catalana

C.º DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865
Capital social: 5.000.000 pesetas
Dirección General: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624—Barcelona
Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión, 57, Palma.

AGUAS MINERO MEDICINALES de la Colonia LA ALISEDA
PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT

Manantial de SAN JOSÉ Manantial de LA SALUD

No tiene rival; despende en 24 horas 20 365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquia, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis miliar en 1.º y 2.º periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de LA ALISEDA, evidenciadas en análisis excrepulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA
El clima de LA ALISEDA es de montaña. La cordillera Moriana lo defiende de los aires del N. Los fríos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporada oficial.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Agosto de 1907

Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA
Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 7 de Agosto para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS
Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.º Dormitorio de San Francisco, 26, principal.—Barcelona.

DOLOR
ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES
54 años de excelentes resultados. *** [Millares de curaciones]

¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues apliquen el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estáis seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella *—Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, Plaza Cuesta, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arroyaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias de Europa y América.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é impotencia
LA SULFURINA JINENO
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoriales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Weise y Menski, Halle ALEMANIA
BOMBAS de todas clases

Especialidad bombas eléctricas.

Representante exclusivo para las Islas Baleares

UDO STEINBERG-INGENIERO
Barcelona, Bruch, 56
Sucursal en Palma, Vilanova, 6

EXITO Nada de vanas promesas con el uso oportuno, evitaremos las canas y la calvicie Pídase en las perfumerías

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO
El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

LLOID ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª y 2.ª clase, con camarotes de seis literas; amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 18 de Agosto y el 2 de Septiembre respectivamente, saldrán del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, los vapores **LOUISIANA y MENDOZA** de 17.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.
Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

NICOLÁS TICOLAT. CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Passo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursales: Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Gossley and Brothers, de Manchester.

Motores á gas. Legítimos motores Gossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Gossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devev Pazmas» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

IMPOTENCIA
debilidad genital, espermatorea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos y por correo, señores Martín y Durán, Tetuan, 3, Madrid. En Palma de Mallorca: don Mateo Colom, Harina, 34 y 36.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA
SUCURSAL BARCELONA

Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma.

JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL
Fórmula del Dr. Bayés
Es el mejor específico conocido para la curación radical de la

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, alfercia histero epilépsia, histerismo, corea (balle de San Vito), convulsiones, neurosis, etc., etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URGELL (Farmacéutico), Vich, Barcelona.
Depositario en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34 y 36.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.